

# económicos:

LA NACIÓN

Visite:

www.economicos.com

800 - ANUNCIE

800 268 6243

# inmobiliarios

ESCAZÚ, SAN JOSÉ CENTRO Y MONTES DE OCA SON LAS ZONAS MÁS AFECTADAS

## Delincuencia también afecta a quienes viven en condominio

➔ Datos del OIJ revelan que en el 2009 se registraron 58 robos

➔ Expertos instan a las familias a revisar si el inmueble en que viven es seguro

■

**Ginnette Monge C.**  
gmonge@nacion.com

El miedo a ser víctima de un robo en el hogar es una de las principales razones por las que muchas familias costarricenses deciden vivir en un condominio.

Sin embargo, residir en este tipo de inmueble no le garantiza que usted vaya a estar exento de la amenaza de los ladrones.

Datos suministrados por el Organismo de Investigación Judicial revelan que, en el 2009, se cometieron 58 delitos en perjuicio de ocupantes de condominios.

Los robos fueron perpetrados en habitaciones localizadas, principalmente, en San José centro, Escazú, Santa Ana, Montes de Oca y Curridabat.

Jorge Fallas, gerente general de la empresa Corporación Preventiva de Seguridad Física, corroboró la información e indicó que, en algunos de estos casos, los delincuentes se hacían pasar por repartidores de comida rápida o alegaban que tenían que entregar



Una de las recomendaciones para evitar robos en los condominios es que los guardas lleven un control de quienes ingresan al lugar. ARCHIVO

un paquete a los inquilinos.

Los sujetos dominaban al vigilante, lo despojaban del arma y luego cometían los atracos.

Especialistas consultados por *La Nación* aseguran que este tipo de delitos ocurren cuando los inmuebles carecen de un sistema de vigilancia adecuado.

Fallas indicó que, muchas veces, las propiedades carecen de vigilancia las 24 horas, lo que facilita el paso de los ladrones.

En otros, se olvidan de instalar dispositivos que pueden proteger el inmueble contra los robos y asaltos, tal es el caso de cámaras infrarrojas, sensores de movimiento y cercas eléctricas.

La abogada Lilliana Valverde, funcionaria de la empresa Servi-

cios Integrados para Condominios (Sicsa), explicó que los ticos también suelen confiarse cuando viven en un residencial cerrado, así que dejan sus pertenencias en el *garage* o no tienen la costumbre de cerrar las puertas del carro.

**Medidas.** Aunque las autoridades del OIJ aseguran que las bandas que cometieron los delitos durante el 2009 ya fueron desarticuladas; los especialistas aseguran que no se puede bajar la guardia cuando se trata de seguridad.

Si los condóminos deciden contratar una empresa de vigilancia, explica Valverde, es necesario investigar si está autorizada por el Ministerio de Seguridad Pública.

Además tiene que contar con las

PRINCIPALES TIMOS

### Bandas ingresan con engaños

1. Los ladrones se hacen pasar por repartidores de comida rápida o dicen que van a entregar un paquete a los inquilinos.

2. En otros casos, los delincuentes llegan a los condominios preguntando por una persona que no vive en el lugar.

3. El malhechor alega ser un corredor de bienes raíces interesado en conocer una propiedad que esté en venta.

FUENTE: Entrevista a la abogada Lilliana Valverde.

respectivas pólizas laborales y de responsabilidad civil que tiene el Instituto Nacional de Seguros.

La abogada también recomendó solicitarle a los vigilantes que realicen un protocolo de seguridad en el que se estipulen cuáles serán las normas a seguir con respecto al ingreso de visitantes y las empleadas domésticas.

Por su parte, Fallas aconsejó revisar si los puntos de acceso del condominio son seguros. Por ejemplo, que la entrada principal sea custodiada por un vigilante y tenga un portón eléctrico.

Además, se debe complementar la vigilancia con otros dispositivos tecnológicos como, cercas perimetrales o cámaras de vigilancia en circuito cerrado.